

CENTIMOS
— Caballeros, 11.
— Teléf. 258.

ICOS...

no, y repetido, que
a voluntad nacional,
voluntad nacional es
contrario de lo que
n Angel, lo patrio-
demostrativo, es acu-

república la que ne-
de gobierno son de
y si peligrara sería
ditaron los mismos

que el régimen no
algunos son aquellos
do a ocupar puestos
no supieron, o no
con arreglo a la
todos los españoles.
otra cosa crean, el
sus aliteres, todos
entender tener un ideal,
derlo, ya que no lo
a cambiar la clasi-
s bastante corriere
tiempos de tantos ro-
nga amcha que hasta
del pasado año ig-
había una forma de
na.

los hay poco esca-

INO DEL VALLE

tínez
cuelas

s.
rato

ciones

as
o

tellón

OX

Vía)

sociedades

te con
sina ni

Burriana, Al-

Harreal



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.225

Domíngo de 1 mayo de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258



Los planes económicos del Gobierno

¿Ha llegado la hora del Estatuto Valenciano?

Don Marcelino Domingo es uno de los ministros más estudiosos del Gobierno. La validez de su cultura revolucionaria ofrece todas las garantías. Pero, ¿las ofrece también para una obra constructiva desde el Gobierno? Este interrogatorio ya no es tan fácil contestarlo.

El señor Domingo quizá no quiere que España llegue al plan de ordenamiento férreo ruso, pero sus teorías claramente expuestas en las Leyes y Decretos de las que es personalmente autor, demuestran viva semejanza entre la organización que plantea para todas las actividades de la producción española y la que hacen las de la economía soviética. No querría ir tan lejos: aceptaría un régimen capitalista que se basase en un prudente término medio, es decir un intervencionismo estatal muy fuerte que tal vez quedaría bien definido diciendo capitalismo de Estado en régimen de libertad. Antinomia palmaria como otras que apreciamos en la obra política y económica del Gobierno. Y don Marcelino Domingo no puede servir con toda lealtad un principio bien definido. Le tira de un lado el socialismo absorbente, estragador del individuo, con todo el pesado bagaje de fracasos demostrados donde consiguió imperar, y de otro lado atrae también su atención y capta su voluntad la obra gigantesca desarrollada por la iniciativa privada aunque no pocas veces se producen choques de intereses, quebrantamientos de fuerzas y sobre todo mal aprovechamiento de energías desahucadas en rabioso individualismo. Porque también nosotros lamentamos que el interés privado en anárquica especulación produzca daños sociales que se evitarían con una situación colectiva más intensa y ordenada, pero siempre en régimen de libertad y sin sujeción a un intervencionismo del Estado director y ordenador.

Las obras más importantes del Ministerio de Agricultura acusan sus aflicciones socialistas y sus vacilaciones, y por consecuencia de ellas auguran perniciosos resultados para la economía nacional.

El proyecto de reforma agraria y el decreto creando el Consejo ordenador de la Economía Nacional son, entre las producciones de don Marcelino Domingo, las que estimamos más peligrosas, una y otra fuertemente influenciadas por el socialismo.

Vamos a dedicarnos un comentario.

La reforma agraria, que va a discutirse en las Cortes, es la tercera o cuarta edición de proyectos. Ha sido ensayado con relación a los que precedieron, pero, como éstos, se encamina más a servir las exigencias políticas del socialismo que al ordenamiento de la propiedad rústica para una explotación, socialmente más justa, más racional y más científica que permitiera elevar los rendimientos y la valoración de la riqueza agrícola y facilitase el acceso de los pequeños del campo a la propiedad de las tierras.

A esta última edición del proyecto de reforma agraria no han faltado comentaristas y entre unos y otros han dejado bien demostrados los vicios del proyecto, las injusticias que encierra, el peligro que ofrece para la riqueza nacional y la tendencia política que inspira la reforma.

Porque injusto es el efecto retroactivo que impone a las situaciones jurídicas creadas entre particulares voluntariamente desde el 14 de abril de 1931; injusto que las tierras de antiguos señores, sean arrebatadas sin más indemnización que la de mejoras; que se tenga y se castigue como falta el hecho de tener las tierras en arriendo por más de doce años; que se limite la libre disposición de los títulos de la Deuda que ha de emitirse y entregarse en pago de indemnizaciones, y viciosos los procedimientos que establece, contra todas las normas de derecho sustantivo y procesal, cuando despoja a sus actuales dueños de bienes que fueron de propiedad comunal relegados a la condición de demandantes para reivindicar lo que poseen aún cuando legítimamente les pertenecen. Y vicio de mayor bulto encierra la proyectada reforma al establecer, con la tendencia socialista que predomina en la obra del Gobierno, el Instituto de Reforma Agraria, centralista, absorbente, verdadero dueño y señor de la inmensa superficie de tierras que por diez conceptos distintos puede expropiarse.

Y he aquí que la misma Ley que castiga el arrendamiento y declara redimidos todos los censos, foros y subforos, impuestos sobre bienes rústicos, crea un poderoso arrendador, (censualista), el Estado mismo, que designa su administrador, el Instituto de Reforma Agraria, quien en nombre de su señor fijará las rentas que han de satisfacer los campesinos asentados (censatarios).

El Estado crea, pues, una masa que quiere fuese inmensa de arrendatarios y reduce el número de propietarios.

Pero la tendencia revolucionaria lo lleva un poco más lejos: quiere el socialismo, también contradiciendo su credo, halagar a la pequeña propiedad y formar un núcleo social poderoso que se enfrente en todo momento, en constante lucha de clase, con los propietarios, aquellos que realmente para la explotación de sus tierras necesitan de mano de obra retribuida, y a este fin las tierras que se expropian se aplicarán no sólo al arrendamiento — ya no podemos prescindir de esta palabra fea y antipática, porque si dijésemos beneficiarios o simplemente adjudicatarios, no nos entenderían — de obreros, sino a la concesión de parcelas de complemento a propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual por rústica.

Y esta, esta es la divorsia que el socialismo desea establecer y a ello encamina su acción: de un lado los que paguen menos de 50 pesetas de contribución, masa que aspira a ma-

El problema algarrobero

Una Asamblea en el Sindicato Agrícola Obrero de Castellón

Convocada por elementos interesados en la producción y comercio de la algarroba en esta provincia, se reunió ayer en el Sindicato Agrícola Obrero de San Isidro, de Castellón, una Asamblea a la que concurrieron las siguientes representaciones:

Alcaldes. — Alcaldes, Sindicato Agrícola de San José, Sindicato de Política Rural y de Riegos y cosecheros señores don Manuel Bálchero y don Cristóbal Mascareñas.

Cabanes. — Representación de Acción Republicana.

Castellón. — Sindicato Agrícola Obrero de San Isidro, La Fertilizadora y Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas.

Cuevas de Vinromá. — Señor Alcalde.

Fanzara. — Señor Alcalde.

Onda. — Señor Alcalde, Sindicato de Política Rural y Sindicato Agrícola.

Sueras. — Señor Alcalde y Sindicato Agrícola.

Tales. — Señor Alcalde, Sindicato Agrícola y Cooperativa.

Vall de Uxó. — Señor Alcalde, Sindicato de Política Rural y Sindicato Agrícola.

Villafamés. — Señor Alcalde, Sindicato Agrícola y cosechero señor Renau.

Vinaroz. — Adheridos don Tomás Juan, en representación de los pueblos del distrito reunidos en Asamblea en dicha población.

A las once de la mañana comenzó el acto que fué presidido por don Joaquín Gallego Tena, presidente de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas.

mejor y a su favor legisla, y de otro, los que paguen más, para que riñan y se despedacen. Y ya veremos en otro artículo, al tratar de asociaciones, más claramente marcada esta tendencia.

Volvamos la atención ahora al Decreto ya citado de Agricultura—de fecha 23 de abril—que establece el Consejo ordenador de la Economía Nacional, porque para la Región levanina entraña una gravedad en nuestro concepto superior a la de la misma reforma agraria.

«Este organismo superior—dice el Ministro—conjunto de hombres competentes—15 individuos designados por el Gobierno—trazará el plan de nuestra nueva economía... Aprobado este plan, él será ya deber común y permanente. Y ya en realización todo se sujetará a él: agricultura, industria, aranceles y créditos, importación y exportación. Todo.»

Esta amplitud de poderes concentrados en un organismo nos lleva al capitalismo del Estado del que tenemos sea la primera víctima nuestra región, que necesita de la máxima libertad de acción para defenderse con provecho en el manejo de su voluminosa riqueza de exportación y de importación.

El rumor que estos días circula por la prensa referente al régimen de transporte de naranja, por su origen y por su tendencia pudiera ser una sugerencia dirigida al nuevo organismo que con la máxima autoridad va a intervenir toda la economía española.

¿Habrá llegado la hora de nuestro Estatuto regional?

J. GALLEGO.

El señor Gallego dijo que otra vez se ha puesto sobre el tapete la confusión a que de vez en cuando se apela para permitir la importación de algarroba con rebaja de los derechos de Aduana de 8 pesetas a 2,40 los cien kilos y siempre el error se padece en perjuicio del agricultor español. Publicada en la «Gaceta» del 16 la orden ministerial que modifica el derecho arancelario, desde todos los sectores de la producción se enviaron telegramas a Madrid protestando contra el perjuicio que se irroga y se interesa a la representación parlamentaria de la provincia para que intercediera cerca del Ministerio en favor de una justa resolución y todos por uno u otro conducto han laborado en defensa de estos intereses.

El señor Rueda, dio cuenta de las gestiones llevadas a efecto por él y otros elementos interesados, en el tráfico algarrobero y después de amplia conversación, la Asamblea adoptó los siguientes acuerdos:

- 1.º Designar una comisión para que inmediatamente vaya a Madrid y de acuerdo con los comisionados de otras provincias y con la representación parlamentaria gestione la modificación de la orden ministerial de fecha 15 de los corrientes en el sentido de que la importación de algarroba (fruta arbórea) se siga liquidando por la tarifa 1.401 bis con derechos arancelarios de 8 pesetas los cien kilos.
- 2.º Y designar para que constituyan esta comisión, a los señores Fíbla y Rueda, de Castellón, Borjaón del Sindicato Agrícola de Vall de Uxó y un representante del distrito de Vinaroz.
- 3.º Telegrafiar al señor García Guijarro para que se sirva coadyuvar al mejor éxito de las gestiones que se realizan.
- 4.º Telegrafiar a la representación parlamentaria agradeciendo su labor en este sentido y rogando insista hasta conseguir una resolución favorable.
- 5.º Telegrafiar al ministro dándole cuenta de esta Asamblea, de la representación social que ostenta y la orden de 15 del actual por la que de hecho queda reducido el arancel para la importación de algarroba.
- 6.º Facultar al señor presidente de la Asamblea para el cumplimiento de los anteriores acuerdos.

Terminada la reunión la comisión designada para ir a Madrid se trasladó al Gobierno civil con el fin de comunicarlo al señor gobernador y recabar su apoyo en las gestiones que ha de realizar así como para conocer las noticias que la primera autoridad de la provincia pudiera tener sobre este asunto.

Nos hemos ocupado ya muchas veces del problema algarrobero en estas columnas. Sobre esta producción tan extensa en nuestra provincia y afectando a miles de agricultores de la clase más modesta, pesará siempre la amenaza de la concurrencia extranjera, Portugal, Grecia, isla de Chipre y otras zonas mediterráneas, y esa amenaza viene agravada por causas naturales que se producen dentro de nuestra misma nación: la disminución de consumo, la abundancia de otros piensos industriales más ricos en materia alimenticia que la algarroba en su estado natural y más comestibles y agradables a la ganadería.

Por eso la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, que hace tiempo presta atención a este problema, no le deja de la mano y sigue su labor de análisis y estudios científicos,

hasta que pueda conseguir un tipo de pienso que teniendo como base la algarroba resulte económico para la ganadería, presentándole al mercado en condiciones que pueda competir con otros piensos en grano y harinas. Pero no está en manos de la Federación ir tan de prisa en este asunto como ella quisiera. Ya sabe que la algarroba se puede triturar, separar el hueso y reducirlo a polvo, eso no es difícil, pero sí que lo es la presentación adecuada para una conservación normal durante largo tiempo y sobre todo para que el pienso constituya un alimento completo en proteínas, grasas, materias nitrogenadas, etc., con la posible reducción de la materia seca; es decir, la máxima concentración que permita exportar a las mismas zonas españolas de producción ganadera en condiciones económicas y de competencia con otros productos.

Atacando el problema por este lado y resueltas las dificultades científicas para la fabricación, será llegado el caso de que el agricultor, unido, dé impulso en forma cooperativa a esa producción que seguramente requerirá grandes cantidades de algarroba.

Pero de momento es preciso obtener la protección arancelaria para que el cultivo del algarrobo pueda continuarse. Si las puertas de la importación se abren de par en par, nuestra producción algarrobera habrá de ser abatida y no es posible transformar más de sesenta mil hectáreas del peor terreno en esta provincia porque ningún cultivo, como no fuese el de la vid, y éste está peor que el de la algarroba, se adaptaría a esos terrenos salvos zonas reducidas en las que el olivo iría bien, pero la transformación es lenta y no tiene tampoco esta producción una franca perspectiva económica.

Nosotros esperamos que el asunto se resuelva favorablemente de momento pero ha de hacerse con la rapidez necesaria para impedir que al amparo de la orden ministerial de 15 de Abril entren en España grandes cantidades de algarroba con daño para la nacional.

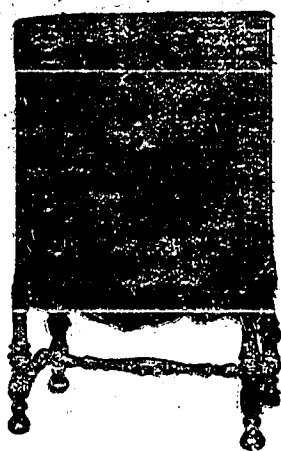
A los excelentísimos señores ministros de Hacienda y Agricultura, se les ha enviado el siguiente telegrama:

«Reunida Asamblea comisionados mayoría pueblos interesados producción algarrobera representando millares agricultores modestos propietarios acuerda suplicar Vuecencia quede sin efecto orden 15 abril que autoriza importación algarroba con gravamen 2,40 pesetas y quede subsistente el de ocho pesetas cien kilos y designa comisión para que con delegaciones otras comarcas productoras visiten a este fin Vuecencia, rogándole atienda sus peticiones. Salúdale atentamente, Presidente Federación Sindicatos Agrícolas, GALLEGO».

A los diputados a Cortes señores Gasset, Cantos, Sales, Musoles, Sapina, Royo Gómez y Alvaro Pascual, se les ha remitido el telegrama siguiente:

«Reunidos Asamblea comisionados mayoría pueblos interesados producción algarrobera acordó agradecer a usted gestiones que viene realizando favor dicha producción y suplicamos insista para conseguir no se autorice importación algarroba por bajo arancel de ocho pesetas cien kilos. Salúdale atentamente, Presidente Federación Sindicatos Agrícolas, GALLEGO».

«García Guijarro. — Marqués Valdeleñas, 13, Madrid. — Asamblea productores algarroba acordó rogarle apoyo gestiones comisionados y diputados en asunto importación de unidad comestibilísimo. Salúdale afectuosamente, GALLEGO».



FADA
Radio

J. GAUCHIA OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO

Representante del famoso receptor

FADA

no igualado hasta el día

No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso "Rolls-Royce" entre las otras marcas de automóviles.

COLON, 78. ----- CASTELLON



Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

LABORATORIOS
-Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca
Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las efecções gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

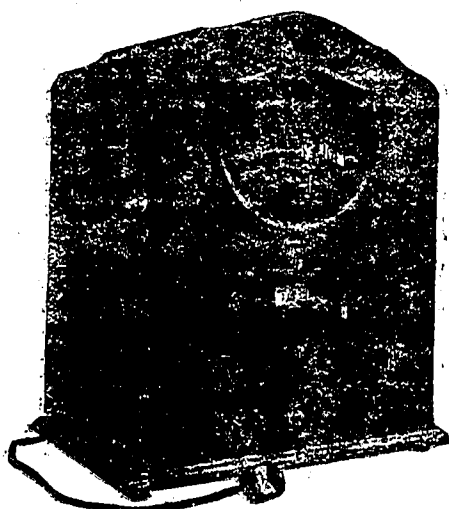
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Los montajes a superinductancia



son equivalentes a la suma de los factores selectividad y sensibilidad.

Adquiera el SUPERINDUCTIVO

730 A

Optica - Relojeria

CASA CARO

Representante oficial

González Chermá, 56.

URALITA



URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

CASTELLON (Sucursal)	G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.
ALMAZORA	Agencia José Grifo Soler; calle Colón, Teléfono 14.
BURRIANA	A. Font de Mora; avenida de Castellar, 66, Teléfono, 41.
VILLARREAL	Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.
CINCHES	José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3.
VINAROS	Santiago Falcó, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33.
NULES	Manuel Miralles; calle de San Antonio.
ONDA	José Salvador; calle de San Miguel, 36.
SEGORBE	Jaime Perpián; calle Ensanche.
DE N. CARLO	José Brú; calle Estaban Collados.

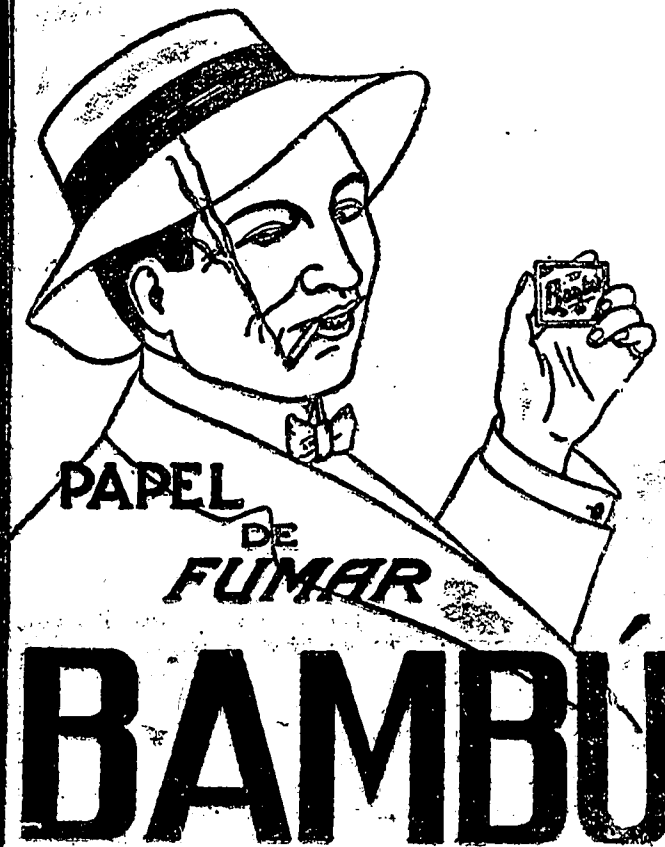
Price's Patent Candel Company London



Lubrificantes compuestos de mineral puro, grasas minerales y ricino.

Concesionario

Hijo de Jaime Blanch. Drogueria Catalana



AFRODINA

PRODUCTO DE LOS
Laboratorios **BATLLES** de
Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalecencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Lecitina	10 centigramos
Nucleinato de sosa	5 "
Cacodilato aspermina	5 "
Ex. nuez vómica	1 "
Ex. nuez de kola	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.	
Dosis para una cápsula gelatinosa completamente soluble.	

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa

PRECIO: Ptas. 10,25
caja de 24 dosis.

Concesionario para **A. Costa** Plaza de la República, 1 - Valencia
España y extranjero

Tiempos atrás
nario tener los re
cipes en sus salo
rios bufones par
chos graciosos p
mente las horas
sin embargo, un s
encontraba ningún
cia en estos homb
no quería ver
lado.

Pero, siendo co
todos los salones
a su servicio al
otro, dijo un dip
Cristina IV de D
-Majestad, del
si no sería conve
sus salones algún
El rey contestó
-¿Para qué, si
se puede ahorrar
dinero, y por oír
mis cortesanos be
debido en la me
alrededor no un
bufones?

EN CUENCA

Se encuentran en
Cuenca, pasando un
lingüidos señores
Mora.

LLEGARON

De Madrid, regre
na, que marchó p
brina doña Lola R

EL MARQUES DE
VILLORES, GRAVE

Ha sufrido una
derable, el Excmo.
Villore.

ENFERMOS

Nuevamente ha
encia que sufre, el
mera Enseñanza,
serral.

-Se encuentra en
de la Casa provin
cia, don Antonio G
-Continúa mejor
Urado, don Elías Y

PEDIDA DE MANO

Por don Joaquín
su hijo Guillermo,
mano, a sus her
María, de la simpá
suelo Gimeno Cau
La boda ha sido
16 de junio próxim
Por el reciente
de la novia, la c
brará en la mayor

Salón D

Cine sonoro con
tern El

PARA

ta emocionante
fox titulada

Romance

Asunto de
Por George

Exito de la su
Habada e

La ley de

Por José Mojica
Jarmen Larrab

Salaco, 0,80

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

LOS BUFONES DE CRISTIAN IV

Tiempos atrás era muy ordinario tener los reyes y los príncipes en sus salones uno o varios bufones para con sus dichos graciosos pasar divertidamente las horas del día. Había, sin embargo, un soberano que no encontraba ningún placer ni gracia en estos hombres, por lo cual no quería ver ninguno a su lado.

Pero, siendo costumbre de casi todos los salones europeos tener a su servicio algún bufón que otro, dijo un diplomático al rey Cristian IV de Dinamarca:

—Majestad, debería considerar si no sería conveniente tener en sus salones algún bufón.

El rey contestó al momento: —¿Para qué, si por una parte se puede ahorrar por ahí mucho dinero, y por otra, siempre que mis cortesanos beban más de lo debido en la mesa, tengo a mi alrededor no uno, sino muchos bufones?

EN CUENCA

Se encuentran en sus posesiones de Cuenca, pasando unos días, los distinguidos señores de León Font de Mora.

LLEGARON

De Madrid, regresó don José Renau, que marchó para ver a su sobrina doña Lola Renau.

EL MARQUES DE VILLORES, GRAVE

Ha sufrido una agravación considerable, el Excmo. señor Marqués de Villosres.

ENFERMOS

Noevamente ha recaído en la dolencia que sufre, el inspector de Primera Enseñanza, don Emilio Monserrat.

—Se encuentra enfermo, el director de la Casa provincial de Beneficencia, don Antonio Gor.

—Continúa mejorando el teniente retirado, don Elias Yáñez.

PEDIDA DE MANO

Por don Joaquín Lavall y para su hijo Guillermo, ha sido pedida la mano, a sus hermanas Enrique y María, de la simpática señorita Consuelo Gimeno Caudet.

La boda ha sido fijada para el 16 de junio próximo.

Por el reciente luto de la familia de la novia, la ceremonia se celebrará en la mayor intimidad.

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric PARA HOY

La emocionante película marca fox titulada

Romance agreste

Asunto del Oeste, Por George O'Brien

Éxito de la superproducción Habida en español

La ley del haren

Por José Mojica, María Alba y Carmen Larrabetti.

Salida, 0,80 General, 0'25

MISCELANEAS

PAGO DE CONTRIBUCION

Hoy, empieza el período voluntario del pago del segundo trimestre de las Contribuciones.

Los recibos se harán ya el recargo votado por las Cortes recientemente.

En esta Zona, tendrá efecto la cobranza en los días siguientes:

Almazora, días 9 al 13 de mayo.

Benicarló, 25 y 26.

Borriol, 11 al 1.

Cabanes, 6 al 9.

Castellón de la Plana, del 1.º al 20 a domicilio y hasta el día 10 de junio en reja.

Oropesa, 22 y 23 de mayo.

Puebla Torredisa, 5.

Torreblanca, 18 al 21.

Villafamés, 10 al 13.

Villarreal, 2 al 7.

Vall d'Alba, 2, 3 y 4.

LAS CARNES FRESCAS

El señor gobernador civil excita el celo de los veterinarios municipales para que las carnes frescas destinadas al consumo y a su industrialización en población distinta a la en que fueron sacrificados los animales, vayan acompañadas de un certificado de origen expedido por el veterinario que practicó el reconocimiento, en cuyo documento se hará constar la especie del animal de que procede, peso de la misma y nombre del introductor y expendedor. El transporte se verificará en canal, completa o envasada, procurando hacer cuatro divisiones análogas de las bovinas y cerdas.

TRASLADOS

Han cesado en el servicio del Catastro Agrícola de esta provincia, los ayudantes conservadores don Vicente Sancho Castro y don Julio Alonso Mallor, quienes han sido trasladados a igual dependencia de la provincia de Valencia.

HALLAZGO DE UN BOLSO

El camarero del Circulo Mercantil Tomás Michavila, se encontró ayer un bolso de señora, entregándolo al jefe de guardia municipal para que proceda a devolverlo a su propietaria, previa justificación.

REC. RSO

Ante el Tribunal contencioso-administrativo ha sido interpuesto recurso por el letrado don José Castelló-Tárrega, en nombre del Ayuntamiento de Chitche, contra acuerdo del referido Ayuntamiento, que declara lesivo, de 20 de agosto de 1928, por el que se nombró agente recaudador a don Juan Baulista Bodí Bueso.

LISTA DE JURADO

El «Boletín Oficial» de ayer publica la lista del Jurado que ha de actuar durante el cuatrimestre en esta Audiencia.

CAPITOL CINEMA

SONORO PARA HOY

Una formidable producción en español.

Don Juan diplomático

Por Lia Tora y Celia Montalban

Extraordinaria «Universal»

No deje de ver esta interesante película.

POR LOS CENTROS OFICIALES MUNICIPIO

CONCEJAL ALMOTACEN

Durante la próxima semana desempeñará el cargo de concejal almotacen, don Vicente Pla-Sera.

COMISION

Para mañana lunes, ha sido convocada la Comisión de Policía Urbana y Ensenche y Abastos.

PROVISION DE PLAZA

El «Boletín Oficial» de ayer, anuncia la provisión de la plaza de director de la Farmacia municipal, dejada con 5.000 pesetas.

DIARIO MILITAR

TRASLADOS

Marcharon trasladados a las Comandancias de Carabineros de Málaga, Figueras y Espejona, respectivamente, el suboficial don Epifanio Márquez Romero y los carabineros don Rafael Fabregat Roca y don José Gil Martín.

REVISTA DE COMISARIO

Hoy se pasará la revista de Comisario a las fuerzas de la guarnición.

GOBIERNO CIVIL

EL 1.º DE MAYO

El señor Escola, dijo ayer a los periodistas, que había estudiado detenidamente los informes recibidos de las respectivas Alcaldías, sobre las manifestaciones y demás actos anunciados para mañana en esta provincia, insinuando en su buen deseo de evitar posibles desórdenes o alteraciones de orden público.

Como del examen de esos informes —añadió— he sacado una impresión muy optimista que me permite abrigar la convicción de que nada desagradable ocurrirá y flado siempre en la sensatez y cordura ciudadana de los naturales de esta provincia, he acordado autorizar las manifestaciones, jiras y demás actos en local cerrado, limitándose a prohibir los discursos al aire libre.

Espero—terminó diciendo—que la provincia de Castellón dará mañana un alto ejemplo de civismo.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

OLLA VALENCIANA

A inscripciones, 102.

A no idem, 11.

A transeantes, 42.

A 12 niños con media ración, 6.

To.al. 161.

Cena

SOPA Y UNA MORCILLA

A inscripciones, 97.

A no idem, 11.

A transeantes, 38.

A 12 niños con media ración, 5.

Total, 148.

Calzado bueno y barato ATENCION!

Grandes rebajas de precios en toda clase de calzado última novedad. González Chermá, 136 (junto a la Administración de Correos).

Se desea

joven que quiera dedicarse a la confección de sombreros.

Razón: G. Chermá, 107.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Pedro Sancho, celebró sesión la Cámara Oficial de Comercio, adoptando los siguientes acuerdos:

Quedó enterada de una comunicación de la Alcaldía de la capital dando cuenta de la rotulación de varias calles; de las circulares del Consejo Superior de Cámaras acerca de la elección de vocal para el Patronato de Turismo y otra del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Huelva, enviando relación de unos sujetos que titulándose agentes o comerciantes han realizado algunas estafas, previniendo al comercio de esta provincia contra ellos.

Se aprobó el proyecto de reglamento para el régimen interior de la Escuela Particular de Comercio y el informe de la petición formulada por el alcalde de Almazora interesando del señor ministro del Trabajo la realización del mercado semanal de aquella villa en domingo.

El señor presidente dió cuenta de haber telegrafiado al señor ministro de Agricultura interesándole una solución al asunto de las algarrobos y de la respuesta a dicho despacho.

También dió a conocer la realización de los servicios ordenados por la superioridad sobre valoración de mercancías, precios de productos, relación de ferias y mercados en la provincia, estadística del aceite y recolección de fichas de comerciantes e industriales de la provincia.

Fué aprobada la actuación del señor Presidente.

El señor Segarra Bernat en nombre de la Comisión designada para entender en varios asuntos, dió a conocer las gestiones llevadas a cabo para la construcción del edificio destinado a sucursal del Banco de España en Castellón, acordándose dar cuenta de las mismas al diputado a Cortes don Fernando Gasset, que en Madrid lleva a cabo gestiones encaminadas al mismo fin, con el objeto de proseguir la labor emprendida hasta lograr el éxito que se apetece.

Sobre el traslado de la estación del ferrocarril del Norte, dijo el señor Segarra Bernat que después de la visita del arquitecto de la Compañía para enterarse de la valoración de los terrenos que hoy ocupa ninguna noticia oficial se ha recibido, pero los informes particulares que se tienen aseguran que se sigue trabajando en el proyecto a base del emplazamiento en la zona inmediata a la carretera de Barcelona.

Se trató de la reforma tributaria en lo que se refiere a los propósitos que se le atribuyen al señor ministro de Hacienda, autorizando al señor presidente para que en el momento que crea oportuno realice la gestión que considere conveniente.

Seguidamente se levantó la sesión.

Teatro Principal

Compañía del Teatro Ruzafa de Valencia

Hoy a las 6 tarde

LA GUITA

LAS LEANDRAS

A las 10 noche.

El entremés de los señores

Pérez López y Luengo, música

del maestro Alonso.

El timo del portugués

LAS LEANDRAS

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Domingo 1.º de Mayo. — V. de Pascua. — Vocem. — Santos Felipe, Santiago el Menor, aps.; Jeremías, pfa. Orancio, Paciencia.

Santos de mañana

Lunes, 2.º. — La Fiesta de María Reparadora. — Santos Atanasio, ob.; dr.; Vindemial, ob.; Félix, de.; Saturnino, Neópolo, Germano, Celestino, mártires.

Letanías

Cultos a Jesús Sacramentado

Domingo. — En la parroquia de la Santísima Trinidad se expondrá el Santísimo después de los oficios parroquiales.

Lunes. — En la iglesia de Santo Domingo (Beneficencia), exposición del S. D. M., de cinco a seis y media.

Cultos del domingo

En Santa María. — Tendrán su dominica mensual las Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús con misa y Comunión a las ocho.

En la Purísima Sangre. — La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús celebra su función mensual con los cultos de costumbre.

Mes de María

En Santa María. — Misa a las ocho con lectura y acompañamiento de armonium.

Por la tarde a las seis, serán los ejercicios.

Los domingos serán después de los oficios parroquiales.

En la Santísima Trinidad. — A las ocho misa con el ejercicio.

En la Purísima Sangre. — A las siete y media-misa, y por la tarde a las siete los ejercicios del mes.

Los domingos serán después de los oficios parroquiales.

En Santa Clara. — A las siete y media de la mañana los días laborales misa con el ejercicio propio. Los domingos a las ocho y media.

En las Hermandades de los Pobres. — El ejercicio será a las siete de la mañana, durante la misa.

En la iglesia de la Beneficencia. — A las seis y media, antes de la misa.

Iglesia de los PP. Carmelitas

Durante todo el mes de Mayo, en la misa de siete, se rezará el ejercicio del mes de María.

La Sabatina y Salve de los sábados será a las seis de la tarde.

EDICTO

Don Joaquín G. Alfaro Fabregat, Recaudador-jefe de Arbitrios e Impuestos del Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que a partir del día 1.º de mayo hasta el 10 de junio inclusive, estará abierta la cobranza voluntaria de los arbitrios y contribuciones especiales siguientes:

Inspección de establos del primer trimestre del actual ejercicio.

Inquilinato idem idem.

Pavimentado de la calle de Cardona Vives.

Durante el plazo citado se intentará la cobranza a domicilio, pero también podrán abonarse los recibos en las Oficinas de Recaudación, todos los días laborables de doce a trece horas de la tarde.

NOTA: Se advierte a los contribuyentes que si desisten transcurrir este plazo sin hacer efectivos sus descubiertos, incurrirán en apercibimiento, sin más notificación ni requerimiento; pero si satisfacen estos durante los diez últimos días del mes de junio, abonarán un 10 por 100 de rebaja, que automáticamente se elevará al 20 por 100 el día primera del trimestre siguiente.

Castellón 30 de Abril de 1932.

El Recaudador,

JOAQUIN GALOFRE

V.º B.º

El Alcalde

M. PELAEZ

Villarreal

FIESTA DE LA SANTA CRUZ

El Círculo Tradicionalista, el Requelé y la Asociación benéfica «La Margarita», obediendo órdenes superiores celebrarán la próxima fiesta de la Santa Cruz con los siguientes actos:

Por la mañana, misa de Comunión en la iglesia arciprestal.

A las nueve de la noche, en el local del Patronato solemne velada literario-musical que se acomodará al siguiente programa:

1.º Lectura de la Carta - orden de don Alfonso Carlos instituyendo dicha fiesta con carácter oficial para la comunidad tradicionalista.

2.º Poesía, por don Miguel Girón Catalá.

3.º Monólogo por don Manuel Corbaló Vilanova.

4.º «La Cruz de Cristo y la Cruz del cristiano», discurso por la señora María Luz Población.

5.º «El triunfo de la Cruz», por la señora María Peset.

6.º «Nuestro triunfo por la Cruz» discurso por don José M.ª Melis Saez.

7.º «A la unidad católica», por don Domingo Pitarch Curra.

8.º «Cavernícolas», diálogo valenciano por don Vicente Cantavella y don Juan Bta. Ferrer.

9.º «La Cruz y la tradición», discurso final por el presidente del Requelé, don Carlos Llorens Salas.

Además interpretarán escogidas piezas musicales, el orfeón de la Congregación Mariana y una selección de la banda de música.

Por lo reducido del local no se reparten invitaciones, estando reservada la entrada a los socios del Círculo Leñista y a las de «La Margarita».

El acto empezará a la hora en punto.

PROGRAMA

de las fiestas que la Cofradía de la Divina Aurora dedica a su Santísima Madre, el día 1.º de Mayo:

1.º A las seis y media de la mañana, Rosario cantado en el altar de la Virgen, por la Escuela Cantorum de la Congregación.

2.º A las siete, misa y comunión que dirá el Rvdo. señor Arcipreste.

3.º A las nueve, misa solemne, interpretándose por la Escuela Cantorum de la Congregación bajo la acertada dirección del maestro de capilla reverendo don José Jerez, una misa de su vasto repertorio. El panegírico está a cargo del elocuente orador sagrado, reverendo don José María Torres, hijo de esta ciudad.

4.º Por la tarde, después de la función parroquial, sorteo de los clavarios para 1932 y 1933.

5.º y último, rifa extraordinaria para los cofrades y para todas las personas que quieran tomar parte en ella.

A todos los actos de este programa se encarga la asistencia a los cofrades y personas piadosas que puedan asistir.

A VICH

Completamente restablecido de su enfermedad, ha marchado a Vich para pasar los días de convalecencia con su familia, el religioso franciscano de esta residencia, fray Pedro Ramón.

Leve buen viaje.

BODA

Ayer se celebró en nuestra Arciprestal el enlace matrimonial de la señorita Carmen Cabedo Ramos, con el ilustrado joven Pascual Saura que tantas simpáticas gozas entre la clase obrera.

Actuaron de padrinos en la solemne ceremonia, el padre del novio y la madre de la novia.

La opinión de un diputado Pidiendo la disolución de las Cortes

Madrid. — El diputado a Cortes por Málaga, don Pedro Armasa, dice en «El Sol», después de hablar de las necesidades de su provincia, que deben convocarse pronto unas elecciones generales, porque si se retrasan aumentarán los extremistas, las derechas traerán más representantes y debilitará en el Parlamento el comunismo.

Es preciso, pues, la disolución de las Cortes para consolidar la República, y no valen argucias de leyes complementarias; hay que pensar que España necesita, para su economía y para su libertad, que se la gobierne en republicano, pero por probados republicanos.

Esas elecciones podría hacerlas mejor que nadie don Alejandro Lerroux, con un Gobierno de amplia concentración republicana.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid. — A mediodía acudió al Palacio Nacional el ministro de Estado, que dió cuenta al presidente de la República de la labor realizada en Ginebra.

La conferencia fué muy extensa.

Después recibió el señor Alcalá Zamora en audiencia a cuarenta miembros de la Semana de la Historia del Derecho, acompañados del rector de la Universidad.

También lo visitaron el presidente de la Audiencia de Barcelona señor Anguera de Sojo, la directiva de la Sociedad Femenina Magerit, el presidente de la Trasmisión Española y el ministro de Estado en Viena.

A la una y media ha acudido a la Presidencia de la República el señor Azana, quien ha despachado con el jefe del Estado y ha sometido a su firma varios decretos.

Los DIARIO DE CASTELLON



NIEVINA ROSA
CREMA ALIMENTO
PARA LA PIEL POR LA NOCHE
CAJA 40 ch BOTE 125 ch
FARMACIAS
DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Los desamamos una eterna luna de miel.

FUTBOL

Hoy domingo, jugarán en el campo del Madrigal, el titular y el Burjasot, su correspondiente partido del torneo de promoción.

Dado el fracaso del domingo último el Villarreal presentará el equipo con alguna modificación.

Alineará a Ramós, Llorens, Font, Beltrán, Montañés, Isch, Planes, Mata, Blasco, Tirado y X.

Creemos que la incógnita suplirá y superará al extremo del último partido. Sin ninguna duda que este equipo puede hacer mucho más que el del domingo.

La solución está tarde.

YOPE

En los ministerios Manifestaciones de Largo Caballero

Madrid. — El ministro de Trabajo recien a una comisión de obreros del Ferrol, que le hablaron de los despidos anunciados por la Constructora Naval, y le expusieron las gestiones que realizan cerca del ministro de Marina para conseguir la construcción de un buque-algibe.

«Por lo que respecta a este departamento, me invitaron a que interviniera cerca de la empresa para que no hagan los despidos, pues están incluso dispuestos a sacrificar sus jornales».

Otra comisión de Jaén me ha pedido que se mantenga la demarcación de zona de trabajo que existe para los labradores agrícolas, pues se le pretende agregar un pueblo.

Otra comisión de patronos de la industria zapatera de Levante me ha pedido que las bases confeccionadas por un Jurado Mixto se generalicen.

No veo dificultad en ello, y sería muy conveniente la celebración de una conferencia de esa industria en Levante, con lo que se evitaría que los fabricantes se hagan una competencia ruinosa».

Añadió que en una fábrica de loza de Santander tienen los obreros planteado un conflicto, y le han pedido el envío de un delegado de Trabajo para solucionarlo.

El ministro ha dado orden al de Bilbao para que vaya a Santander.

EN GOBERNACION

Madrid. — El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que había hablado por teléfono con el ministro, quien le comunicaba que se había prolongado hasta esta madrugada la reunión de los técnicos agrarios, sin que se hubiese tomado acuerdo definitivo.

Esperaba que esta tarde se reanudasen las negociaciones para llegar a un feliz término.

Un periodista le preguntó si estaría mañana el ministro de regreso en Madrid, contestando el señor Espá que esos eran los propósitos que tenía.

Otro repórter aludió a la proyectada manifestación comunista para mañana en Madrid, y el subsecretario dijo:

—Nada me ha dicho el director de Seguridad respecto a este particular, pero supongo que de haberse pedido autorización no habrá sido concedida.

—Pues en provincias, como en Bilbao — aclaró un periodista — se ha concedido permiso para celebrar manifestaciones de distinto matiz.

—Los gobernadores han quedado en libertad de acción para proceder como aconsejen las circunstancias de sus respectivas provincias.

Por último anunció el señor Espá que mañana permanecerá todo el día en su despacho, atento a las posibles incidencias de la jornada.

Corredor de fincas
VICENTE TIRADO FORCADA
Gumbau, 30--Pi y Margall, 145
Castellón.

En Comunicaciones Las oposiciones de carteros

Madrid. — El subsecretario de Comunicaciones dijo a los periodistas que había firmado una orden aplicando el régimen que existe en el personal técnico de Correos a los carteros urbanos, respecto a que los puestos de mando y jefatura sean provistos, pudiendo concurrir todos los carteros con determinadas condiciones.

Proveerá los puestos la Comisión de Destinos, que estará integrada en parte por carteros urbanos.

También firmó otra orden disponiendo que terminada la primera vuelta de las oposiciones que se están celebrando para carteros, puedan opositar los que hayan justificado que no pudieron concurrir a la primera.

Se aplicarán a los carteros los mismos beneficios que existen para los huérfanos e hijos de funcionarios, consistentes en no cubrir plaza en la oposición, al igual que ocurre en los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Por último, manifestó el señor Galarza que se había roto un cable entre Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de Palma, habiendo pedido al ministro de Marina que saque un buque de guerra para ayudar a la pronta reparación de la avería.

Mientras tanto ha dispuesto que el servicio sea cursado por radio.

Noticias del extranjero Los estudiantes nacionalistas arrojan por los balcones a sus compañeros judíos

Viena. — Entre los estudiantes nacionalistas y los judíos, reina un violento encono. Todos los días, aquellos efectúan violentos atentados contra sus compañeros, que han producido viva indignación en los centros escolares.

Ayer, en la Escuela Politécnica de Viena, se repitieron los actos de terrorismo, y un grupo de estudiantes nacionalistas, cogió a dos compañeros judíos y, después de haberles dado una gran paliza, los arrojaron por los balcones.

Hay otros estudiantes heridos a consecuencia de los desmanes de los revoltosos.

Los hilerianos, que estudian en la Universidad y en la Escuela de Comercio, tenían anunciado que cometerían manifestaciones antisemitas en dichos centros.

EL SILENCIO DE LOS CANALES DE VENECIA HA SIDO DESTRUIDO POR LAS CANOAS A MOTOR

Venecia. — Las gondolas venecianas tan cantadas por los poetas y el silencio de los canales, ha sufrido un rudo golpe con la evolución que se ha practicado en los sistemas de transporte.

La canoa automóvil sustituye a la gondola y el remo y toda Venecia se ve invadida por la innovación.

La plaza de Saint-Marc, tan serena y apacible, con el estrépito de los motores de las canoas ha descompuesto el cuadro evocador y romántico que tan grata impresión producía.

Más de 200 propietarios de gondolas se han desprendido de sus viejas embarcaciones, sustituyéndolas por motoras.

La vida en Venecia adquiere la fiebre del tráfico moderno y sus canales se ven hoy blancos por la espuma de las pequeñas hélices.

Nota política Sobre el Estatuto catalán

Madrid. — Sigue la propaganda en diversas esferas contra el Estatuto de Cataluña, predominando los elementos netamente castellanos que representan el histórico centralismo, especialmente las provincias de Burgos, Valladolid y León, que han llegado a comunicar a sus diputados que prefieren la separación de Cataluña que el término medio, con las ventajas y privilegios que representa el Estatuto.

En Madrid también es general este sentir, subrayado por los aplausos tributados anoche a los señores Rojo Villanova y Unamuno en las conferencias, habiendo causado mucha sorpresa que ambos actos, celebrados a distinta hora con intención de radiarlos, no lo fueron a última hora, ignorándose por qué.

Por otra parte, algunos informes de Cataluña dicen que el Estatuto no es apoyado por la C. N. T., que ha protestado públicamente varias veces contra la conducta de la Esquerra Catalana, que tuvo siempre sus votos, y que ahora se les presenta como perseguidores de la Confederación, temiendo los obreros sindicalistas que el régimen del Estatuto sea para ellos una especie de diadema.

El señor Lerroux ha vuelto a hablar del Estatuto, y ha dicho:

«Ese es el problema más grave que tiene planteado la República. Para mí, constituye el momento más trascendental de mi vida política aquel en que me levantaré en el Congreso a fijar la posición de mi minoría».

Más compromiso en San Sebastián fué someterme íntegramente a lo que acordaran las Cortes, pero no transigir con nada que significase una merma de la soberanía nacional.

El Gobierno está en el inexcusable deber de fijar su posición tan pronto como se ponga a discusión el Estatuto.

No puede mantenerse ausente como en todos los demás proyectos que hasta ahora van desechados.

Es preciso fijarse muy bien en lo que concede, porque temo que a poco de instaurarse el Estatuto como lo quieren muchos, estos mismos serán los que abominen de esa autonomía.

En suma, considero de tal importancia y de tanta trascendencia este asunto, que creo que la iniciación del debate dará origen a acontecimientos políticos inmediatos».

«El Liberal», en su enfrentamiento que ha empezado a desarrollarse una campaña contra el Estatuto catalán en la Prensa y en la tribuna pública.

Agrega que lo que se concede en su día a las regiones no se puede negar ahora a Cataluña, que es la primera que lo reclama.

«La campaña iniciada, más que contra el Estatuto, va contra la Constitución».

El Estatuto Vasco

Le será presentado en cuanto se apruebe el catalán

Madrid. — El diputado vasco don José María Aguirre ha anunciado que en cuanto se apruebe el Estatuto catalán será presentado a las Cortes el vasco, que se parece a aquél en el necesario entronque con la Constitución, pero por lo demás no, ya que el catalán es un río, y el vasco federal.

Además, en la parte económica, las diferencias son extensas.

Desde luego, el Estatuto vasco recoge ampliamente la fisonomía del país y responde naturalmente a los deseos y a los sentimientos de los vascos.

**El mejor
Purgante
AGUAS DE**

CARABAÑA

**Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética**

«Un artículo de A B C»

«La burguesía nueva y el nuevo proletariado»

Madrid. — A B C publica un artículo titulado «La burguesía nueva y el nuevo proletariado», en el que dice que España no es tan feliz como parece por los festejos de alegría y de triunfo, de los que antes se atribulaban con sus lamentaciones. Ahora existe otro proletariado, más abundante, que sufre, calla y no se organiza ni se defiende.

El personal de la Administración pública, el del Ejército, el de la Iglesia, el profesorado de todas las enseñanzas, vive pobremente, y el clero de limosna. Antes teníamos una legislación, una política, organizaciones oficiales y sociales para proteger al proletariado. Ahora no ocurre eso. El espíritu del Derecho, el que debe reflejar la justicia, no consiste en trasladar la tutela y transferir de una clase social a otra la desigualdad y la miseria.

En la jornada de angustia y tristeza que se le impone para mañana, tendrá el nuevo proletariado una desgracia aplastante del porvenir que le preparó la nueva burguesía.

VISITAS A ZULUETA

Madrid. — El ministro de Estado recibió al embajador de Inglaterra, a los señores Franchy y Valle y a los ministros plenipotenciarios en Varsovia y Viena, ambos en uso de credencial.

LA PROPAGANDA POR RADIO

Madrid. — El Liberal se ocupa de la propaganda por radio, y llama la atención del Gobierno sobre la desigualdad que tiene la propaganda republicana en relación con la de adversa ideología en las estaciones de radiodifusión.

Se radian con frecuencia conferencias del señor Ventosa, y como el radiotelefono no puede interrumpir, están en el hogar unas ovaciones que dan la sensación de que estamos irremediablemente perdidos si no viene pronto una diadema salvadora.

Termina diciendo que la radio no está acaparada por los que realizan una cruzada antirrepublicana.

LOS CAMBIOS

Madrid. — En el Centro de Cambios facilitaron los tipos de cambio: Francos, 50,35. Libras, 46,80. Dolares, 12,81. Liras, 65,95. Francos suizos, 248,40. Francos belgas, 19. Marcos, 3,01.

PROHIBICION DE LOS ESPECTACULOS DE MAÑANA, EXCEPTO LA CORRIDA DE TOROS

Madrid. — Por orden de la Dirección de Seguridad han quedado terminantemente prohibidos todos los espectáculos públicos que estaban anunciados para mañana, a excepción de la corrida de toros.

DETENCION

Madrid. — La Guardia civil del campamento procedió esta madrugada a la detención de Luis Enriquez, de 23 años; Domingo Fernandez, de 20, y Justo Gálvez, de 19, a quienes les fueron confiscados 170 hojas revolucionarias que repartían entre los soldados de la guardia en el cuartel, en las cuales se les atribuía a la sedición.

Poco después fue detenido otro joven de unos 25 años, que estuvo preso hasta la madrugada ante el director de Se-

guridad. Acerca de esta detención se guarda reserva.

LA SEDICION DE LA ISLA DEL PRINCIPE

Madrid. — Noticias particulares recibidas de Lisboa anuncian que las fuerzas de Policía de la isla de Santo Tomé, a bordo del cañonero «Guansa», han sofocado la rebelión de la isla del Príncipe, iniciada ayer.

Han sido detenidos los principales cabecillas, además de 50 indígenas, que han sido encerrados en la fortaleza de aquella isla.

LA «GACETA»

Madrid. — Publica un decreto autorizando la importación de diez mil toneladas de trigo en la Península y Baleares.

NO HABRA TEATROS

Madrid. — La Dirección general de Seguridad ha circularizado las órdenes oportunas a las empresas de espectáculos públicos, en el sentido de no celebrar ninguna función el día primero de mayo.

Se exceptúan de la orden las corridas de toros.

Anuncie usted

en este Diario

La Prensa y el Primero de Mayo

Mañana y el lunes no habrá periódicos en Madrid

Madrid. — Todos los periódicos publican el anuncio de que mañana, ante la decisión de los obreros y repartidores de respetar el primero de mayo, no se publicarán, y seguramente tampoco el lunes, por respetar el Descanso dominical.

Con este motivo «A B C» ha adelantado el acostumbrado extraordinario del domingo y lo publica hoy.

«A B C» y «El Debate» protestan de esta decisión de los obreros, que da lugar a que los diarios dejen de publicarse dos días seguidos.

«El Debate» dice que los socialistas han suspendido la manifestación que podría dar idea de la fuerza, aunque no del poder, pero han preferido «moralar» a Madrid y van a un paro absoluto que se fabrica por medio del Poder aunque no se tenga fuerza.

«He aquí un primero de mayo con todas las características que hoy distinguen a nuestro socialismo: Abuso de poder y falta de popularidad.»

Un periodista preguntó al señor Largo Caballero si había tomado alguna resolución acerca de las gestiones de las empresas periódicas para publicar periódicos el lunes por la mañana en sustitución del número del domingo.

«Yo no puedo modificar la ley del Descanso dominical. Un Jurado mixto jamás puede adoptar acuerdos que vayan contra las mejoras sociales. Podrá mejorar la ley, pero nunca empeorarla ni vulnerarla.»

Incluso se da el caso de que cuando se aprueban convenios internaciona-

Noticias de Barcelona

La huelga de Mataró

Barcelona. — El gobernador ha celebrado su cotidiana entrevista con los periodistas.

El señor Moles les ha manifestado que los obreros de las cuatro fábricas de lentes de Mataró que se declararon ayer en huelga, no han reanudado el trabajo.

Esa mañana se personaron en las fábricas varios obreros para preparar las piezas a fin de no perjudicar a sus compañeros de industrias similares.

El alcalde de Mataró se personó en el Gobierno civil para comunicar al señor Moles noticias acerca del estado de la huelga.

SIGUEN LAS BATIDAS

Barcelona. — La policía sigue las batidas para perseguir a los individuos dedicados al pistolismo.

Esa mañana, varios agentes de Vigilancia, acompañados de guardias de asalto, estuvieron en la barriada de

les, si el nacional es más beneficioso, rige éste.»

A mediodía se ha reunido el Jurado mixto de empresas y periodistas con vocado para adoptar un acuerdo con relación de las gestiones de las primeras para publicar periódicos el lunes por la mañana.

Después de alguna discusión se ha acordado que no hay ningún medio legal que permita que se publiquen los periódicos el lunes, alterando la ley del Descanso dominical.

Por lo tanto, las empresas han tenido que conformarse y no publicarán periódicos de la mañana el domingo y lunes.

Casa Antón, dando una batida. Se practicaron varios registros para descubrir depósitos de armas, pero no se encontraron armas en ninguno de los domicilios registrados.

Fue detenido un individuo llamado Vicente Gómez Botella, que se halla fichado por la policía como sujeto de malos antecedentes.

DETENCION DE COMUNISTAS

Barcelona. — La policía tuvo noticias de que en el Círculo Democrático, de la calle de Boria, núm. 4, se celebraba una reunión clandestina en la que tomaban parte ciertos elementos.

Acudieron a la mencionada sociedad agentes de policía acompañados de guardias de asalto, que rodearon el edificio.

Penetraron en el local, encontrando a determinados elementos obreros del ramo del transporte, que realizaban campaña comunista.

Se practicó un registro encontrándose seis mil hojas, excitando al elemento obrero a que permanezcan en huelga durante los días 1 y 2 de mayo.

Se practicaron 25 detenciones. Los detenidos ingresaron en los calabozos de la Jefatura de Policía a disposición de la autoridad gubernativa.

GENTINELA AGREDIDO

Barcelona. — Anoche se sintió agredido el centinela que se hallaba de guardia a la entrada de la cárcel.

No pudo explicar de dónde partió la agresión, ni quiénes fueron los autores.

Le fué arrojada una piedra, que le hirió en la cabeza.

Se practicó una batida por los alrededores, siendo detenidos tres individuos, llamados José Martínez, Francisco Cano y José Amigó.

Ingresaron en la Cárcel Modelo.

DENUNCIA DE ENVENENAMIENTO QUE NO SE COMPRUEBA

Barcelona. — Hace unos días se recibió en el Juzgado de la Universidad una denuncia asegurando que en la calle de Granados había muerto envenenado el doctor Combranes.

El juzgado ordenó la exhumación del cadáver y reconocimiento por los médicos, y esta operación se verificó ayer en el cementerio de Las Cortes, donde el cadáver había sido enterrado.

Los médicos reconocieron el cadáver y dictaminaron que la muerte surgió no por intoxicación, sino por una úlcera en la región miocárdica.

REUNION CLANDESTINA

Barcelona. — En el Círculo Federal de la calle de la Princesa, la Policía descubrió esta mañana una reunión clandestina, practicando 40 detenciones.

POR JUGAR A LOS DEBILITADOS

Barcelona. — Detrás de los cuarteles la Policía sorprendió a un grupo de sujetos, casi todos fichados, que estaban jugando a los prohibidos.

Detuvo a 19 de estos sujetos.

SULZER

La mejor bomba.

Representación y depósito:

José O. Dodero

Teléfono, 10771. Valencia.

Castellón, 6.

5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking

1. Reune las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos.
2. Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa al liar el cigarrillo.
3. Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales.
4. Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saborea Vd., no se lo fuma el viento.
5. Mejora el sabor y el aroma del tabaco. ¡¡LOS MEJORA NOTABLEMENTE!!

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros.

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni molesta, es el remedio único y verdadero de todos los herniados. En abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único y verdadero de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor Torrent que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Castellón de la Plana y en el Hotel Fabra únicamente el miércoles próximo día 4 del corriente.

NOTAS: En Valencia el día 3 en el Hotel Avenida (Plaza Emilio Castelar, 22) y en Tortosa el día 5 en el Hotel Siboni.
Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.

Grandes talleres de Fundición. Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.

ENTREGA INMEDIATA

"LUZ Y FUERZA"

Vda. de Ramón Madurga = Avenida de Madrid, 193-95
Teléfono núm. 40-75 ZARAGOZA Apartado, 254

BANCO DE VIZCAYA

GRAN VIA, 1.-BILBAO

Capital: Ptas. 100.000.000
Reservas: " 54.351.971,37
Balance: " 1.99.212.776,68

Agencias Urbanas:

San Francisco, 36, Portal de Zamudio, 4 y Deusto (Ribera), 59

Sucursales en:

MADRID (Nicolás M. Rivero, 8 y 10), BARCELONA (Paseo de Gracia, 8 y 10), VALENCIA (Bajada de San Francisco, número 5), SAN SEBASTIAN (Avenida de la Libertad, 10), VITORIA (Prolongación de la calle de San Prudencio), TARRAGONA (Méndez Núñez, 12, bajo), ALICANTE Paseo de los Mártires, ZARAGOZA Plaza de la Constitución, 4, CASTELLON DE LA PLANA, Alcalá de Henares, Alcira, Algemesi, Algorta, Amorebieta, Aranjuez, Baracaldo, Bermeo, Briviesca, Calahorra, Carcagente, Castro Urdiales, Cullera, Denia, Desierto-Erandio, Durango, Elbar, Elizondo, Gandia, Gava, Guernica, Haro, Irún, Jativa, Lequeitio, Liria, Marquina, Martorell, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Ondarroa, Oñeniente, Portugalete, San Baudilio de Llobregat, San Feliu de Llobregat, San Julián de Musques, San Miguel de Basauri (Dos Caminos), San Sadurn de Noya, Sagunto, Santo Domingo de la Calzada, Sestao, Sueca, Tolosa, Utiel, Valmaseda, Vendrell y Villanueva y Geltrú.

PROVINCIA DE CASTELLON

Burriana, Almonara, Arlana, Lucena del Cid y Nules.

132 Agencias en diferentes provincias

Caja de Ahorros. } Serie A 3 y medio por 100
" B 4 por 100
Imposiciones a 1 año . . 4 y medio por 100

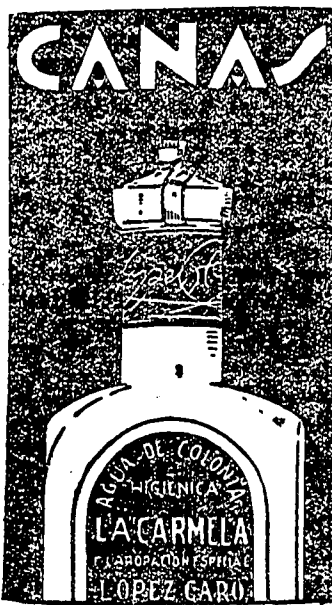
FACILITAMOS HUCHAS
PARA EL PEQUEÑO AHORRO

Cuentas corrientes. . . } A la vista 2 y medio por 100
" Especiales 3 por 100

SUCURSAL DE CASTELLON:

Plaza de Emilio Castelar (Local del Casino Antiguo)

Anuncie Ud. en este Diario



INVENTO MARAVILLOSO

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni a ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

Venta en todas partes



"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA MADRID

Carrera de S. Jerónimo, 3. pral
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.



SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosotal

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS Por mayor: San Bernardo, 41-MADRID

Rafael Pérez Barrera

AGENTE DE NEGOCIOS

Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

OO

Representaciones de Ayuntamientos
Asuntos económicos, administrativos y tributarios
Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas
Asesoramiento y dirección de contabilidades
Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85-2.º Tel. 436. Castellón

TRES FORMULAS DEL VERDADERO

Jarabe del Prof. Ernesto

PAGLIANO

(De Nápoles)

Líquido - Polvos - Comprimidos

Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

Excelente depurativo.

Rechazad las imitaciones.

Agentes para España:
J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona



Lubrificantes Nacionales VELOX

Avenida de Pi y Maegall, 5 (Gran Via)

Teléfonos 90742 y 96179

MADRID

El aceite para grandes velocidades

Fabricación española, exclusivamente con aceites de oliva, sin mezclas de resina ni otras sustancias.

Sub-Agencia para Castellón, Villarreal, Burriana, Almazora, Nules, Bechi y Onda

José Lalorpe Ermita, 105 a 111. Villarreal
Teléfono, 1.

PASCUAL ARRUFAT

CORREDOR DE FINCAS

Ofrece sus servicios al público en general, en especial para el de VILLARREAL.

Ermita, 10. VILLARREAL

AL CERRAR LA EDICION

Ante la jornada de hoy en Madrid y provincias :-

La prensa comenta la suspensión absoluta de algunos servicios públicos

Los gobernadores toman medidas para que el paro no se prorrogue el lunes

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid. — Los periódicos en general, los de matiz puramente republicano, censuran duramente la abstención y abusiva paralización de todos los servicios incluso los más esenciales, y consideran desfavorablemente la ayuda prestada por el Gobierno a esta exigencia de los socialistas.

También comentan que los socialistas, renunciando este año a la manifestación e imponiendo en cambio una paralización tan general que alcanza incluso a los automóviles de los médicos.

UNA AMBULANCIA SANTI-TARIA

Madrid. — El Ayuntamiento de esta capital ha publicado una nota en la que hace público que mañana quedará establecida una ambulancia sanitaria en la plaza de San Francisco.

NOTA DEL COLEGIO MEDICO DE MADRID

Madrid. — El Colegio Médico de esta capital ha entregado para su publicación en la prensa una nota manifestando su extrañeza ante la decisión adoptada por la Federación local de transportes, prohibiendo la circulación de los vehículos utilizados por los médicos en sus visitas domiciliarias.

Protestan de esta medida y dicen que la Sanidad oficial, única que por la Federación de Transportes ha sido suspendida de esta medida, no tiene obligación de asistir a los enfermos.

ADOPTANDO MEDIDAS DE ORDEN PUBLICO

Madrid. — La Dirección general de Seguridad ha manifestado que tiene previstas todas las medidas necesarias a fin de para la jornada de mañana que para el lunes y se ha establecido un servicio móvil dotando a cada uno de los distritos de tres autos.

La guardia de asalto permanecerá distribuida convenientemente en los lugares más indicados para que en cualquier momento pueda acudir con la fuerza necesaria allí donde su presencia sea reclamada para el mantenimiento del orden público.

A las siete de la mañana del lunes se vigilarán las paradas para evitar aglomeraciones sobre los repartidores. Todo el día de mañana y durante el día siguiente se montará un servicio especial de vigilancia en las armerías.

En las cocheras de los tranvías quedará el servicio de vigilancia montado a las cinco de la mañana del lunes.

En fin se han tomado todas las medidas necesarias para garantizar el normal funcionamiento de los mercados mañana.

UNA CONTRADICCION

Madrid. — También hacen resaltar los periódicos de esta noche que mientras todos los servicios quedarán paralizados y cerradas las salas de espectáculos, se celebrará en la plaza de toros de Madrid, un espectáculo nocturno.

EN BARCELONA

Barcelona. — Al toque de diana de hoy quedarán acuarteladas todas las tropas que guardan la plaza. El acuartelamiento durará hasta el lunes próximo.

EN MALAGA

Malaga. — El gobernador civil de la provincia ha denegado la autorización para celebrar las manifestaciones organizadas por los elementos socialistas a la U. G. T. y a la Confederación Nacional del Trabajo.

Sólo autorizará la celebración de actos en locales cerrados.

Esta medida ha sido adoptada por lo que a los pueblos de la provincia se refiere.

Las fuerzas de Carabineros custodiarán los bancos y edificios públicos en sustitución de la guardia civil. Esta estará acuartelada.

EN SEVILLA

Sevilla. — Para evitar posibles incidentes entre sindicalistas y comunistas y elementos no afiliados a estas organizaciones extremistas, el gobernador civil de la provincia ha prohibido la celebración de los actos públicos anunciados para el día Primero de mayo.

En cambio autoriza los actos que se celebren en locales cerrados.

Hace constar el gobernador civil que lamenta mucho el verse obligado a tomar estas determinaciones exigidas por las circunstancias y que tienden a evitar probables choques entre obreros de diferentes organizaciones.

Termina el gobernador recordando a los obreros que no deben olvidar que las organizaciones extremistas intentan prorrogar con fines revolucionarios el paro durante el lunes próximo.

La prohibición de las manifestaciones obedece a que para la misma hora se habían solicitado autorizaciones para celebrar tres actos de igual naturaleza.

De haber solicitado permiso para una sola manifestación la hubiera utilizado.

En cuanto a los servicios públicos y al orden el gobernador civil aseguró que estaban completamente garantizados.

EN GUIPUECOA

San Sebastián. — El gobernador civil ha suspendido las manifestaciones obreras en la capital y en los pueblos de la provincia.

Sólomente a favor la celebración de mítines y jiras.

También ha conferenciado con el comandante de la Bandera y con el gobernador militar de la plaza.

EN JAEN

Jaén. — La Agrupación Socialista ha publicado un manifiesto invitando a los obreros a acudir a los actos organizados con motivo de la Fiesta del Trabajo.

Se celebrará un mitin y después una manifestación.

Los comunistas por su parte han organizado otra manifestación y otro mitin.

EN BILBAO

Bilbao. — El gobernador general de las provincias vascongadas señor Calviño ha manifestado que ha prohibido las manifestaciones y mítines organizados por los socialistas y comunistas.

Se trata de evitar un probable choque entre masas obreras de distinta significación.

Esas medidas — dijo el señor Calviño — vienen impuestas por las circunstancias.

Añadió que tiene noticias de que en toda la provincia de Vizcaya las organizaciones extremistas intentan declarar la huelga revolucionaria el día 2 de mayo.

También ha suspendido la tradicional procesión civil que se celebra todos los años el día 2 de mayo para con-

memorar el sitio de Bilbao por las tropas carlistas.

Esta suspensión obedece al deseo de evitar intromisiones de elementos extraños.

Dijo también el señor Calviño que ha dejado en libertad de elección a los gobernadores civiles de las cuatro provincias, para actuar según las circunstancias.

Desde luego en Pamplona se celebrará una manifestación y un mitin.

He tenido que tomar — continuó diciendo el señor Calviño — todas estas medidas para evitar sucesos desagradables que no parecen improbables.

EN LERIDA

Lerida. — Por orden del gobernador civil han sido suspendidas las manifestaciones y mítines organizados por las agrupaciones socialistas.

Sólo se autoriza la celebración de jiras.

EN TERUEL

Teruel. — Organizado por los sindicalistas se celebrará mañana día primero un mitin en el teatro Parisina.

Los organizadores han dirigido un manifiesto a la opinión, pidiendo que asistan al acto todas las mujeres y los obreros parados.

EN ZARAGOZA

La autoridad gubernativa ha denegado autorización para celebrar los actos anunciados con motivo del primero de mayo.

Por existir sospechas de que se intenta perturbar el orden, la autoridad ha tomado extremadas precauciones.

EN BURGOS

Se ha suspendido la manifestación socialista porque los comunistas habían organizado otra para la misma hora.

EN CADIZ

Socialistas y sindicalistas celebrarán mañana la fiesta del primero de mayo en sus respectivos locales.

EN VIGO

Ha sido suspendida la manifestación obrera. En la Casa del Pueblo se celebrará una velada artística.

EN GERONA

El gobernador civil ha autorizado todos los actos anunciados para el primero de mayo.

Sólomente ha denegado autorización para la manifestación organizada por uno de los sindicatos por existir el temor de que surjan alteraciones de orden público.

Funcionarán los espectáculos y estarán abiertos cafés y bares.

EN ASTURIAS

Oviedo. — El gobernador civil de la provincia dijo hoy a los periodistas que ha autorizado la celebración de manifestaciones y mítines en la capital, Gijón, Mieres, Ribadesella y otros pueblos, organizados por elementos comunistas, por adheridos a la U. G. T. y por organizaciones de la Confederación Nacional del Trabajo.

Para evitar alteraciones de orden público se han adoptado serias precauciones.

Se han concentrado en las refe-

ridas poblaciones fuerzas de la guardia civil.

EN CORDOBA

Por un bando del gobernador civil de la provincia se declara ilegal la huelga anunciada para el próximo lunes.

La citada autoridad anuncia a los trabajadores que si dicho día no concurren al trabajo se considerarán culpados todos los contratos que tienen con las empresas y patronos.

EN VITORIA

El gobernador civil de esta provincia ha autorizado las manifestaciones socialistas y comunistas que se celebran a distintas horas.

Se han adoptado grandes precauciones.

Otras noticias de Madrid y provincias

Un airaco en Barcelona

ACERCA DE UN COMPILOT

Madrid. — Después de declarar nuevamente ante el Director general de Seguridad, el abogado señor Pérez Aragón, a quien se le ha detenido por considerarle complicado en el complot descubierta para atacar contra el señor Aznar, según se dice, ha sido puesto a disposición del juzgado que dispuso su ingreso en la cárcel.

TOMA DE POSESION

Madrid. — En el Tribunal Supremo tomaron posesión de sus respectivos cargos el presidente de la Sala seña don Mariano Gómez, el magistrado de la Sala de lo civil don Carlos Zumarraga y el magistrado de la Sala militar señor Angulo.

PRUEBAS DE UN TRACTOR

Madrid. — En la Escuela de Tiro se realizaron hoy las pruebas de un nuevo tractor para el arrastre de material de guerra.

Asistieron el ministro de Colombia, el subsecretario de Obras públicas y otros personalidades.

El tractor puede ser aplicado a la guerra y a la Agricultura.

Las pruebas dieron excelente resultado.

El tractor fué construido en la fábrica de Artillería.

EL AVIADOR DON FERNANDO REIM

Madrid. — La Compañía de trabajos fotogramétricos aéreos ha recibido un radio del aviador civil don Fernando Reim, fechado en Amman, que dice así: «Todo va bien».

Amman no está en el itinerario previamente trazado por el aviador.

Este ha llegado a las puertas de Asia.

Amman es una ciudad en ruinas situada en Siria.

LO DEL DIA

Barcelona. — En la plaza de los Mártires, situada detrás del edificio de la Generalidad, tres desconocidos atracaron a un habilitado de Clases pasivas, a quien exigieron la entrega del dinero que llevaba encima.

El habilitado disparó contra los atracadores, que se dieron a la fuga.

COMO OCURRIO EL SUCESO

Barcelona. — Se conocen nuevos detalles del suceso de que fué víctima el habilitado Eduardo García.

El suceso ocurrió en el domicilio de dicho señor, que habita en una casa de la calle del Beato Oriol.

En dicho domicilio se presentaron cinco individuos, uno de los cuales iba

ULTIMA HORA EN GOBERNACION

Madrid. — El subsecretario de Gobernación recibió a última hora de la madrugada a los periodistas, a quienes dijo que el ministro señor Casares Quiroga ha emprendido el regreso a Madrid, a donde llegará mañana.

Añadió que no cree que sucedan durante la jornada próxima sucesos desagradables.

Un periodista le preguntó si los comunistas han presentado oficio para declarar la huelga el próximo lunes.

El subsecretario contestó: — Creo que sí, pero no estoy enterado de ello.

vestido de guardia de Seguridad.

Preguntaron por el señor García, el cual les pasó a su despacho.

Una vez allí, los atracadores amenazaron con pistolas al habilitado, obligándole a abrir la caja de la cual recogieron diez mil pesetas y después de encerrar al señor García en el armario, huyeron.

A los gritos dados por el referido habilitado, acudió su familia, logrando ponerlo en libertad.

En su huida los atracadores se encontraron con dos guardias de Seguridad, entablándose entre estos y los primeros un tiroteo.

Los malhechores lograron huir.

EL ESTATUTO CATALAN

Madrid. — A las cuatro y media de la tarde se reunió la comisión de presupuestos para examinar los datos pedidos con referencia a la parte relativa a la Hacienda del Estatuto catalán.

No pudieron realizar este estudio por no haber llegado dichos datos, por lo cual se limitaron a cambiar impresiones.

La comisión volverá a reunirse el martes o el miércoles.

Todo ello hace suponer que el debate en la Cámara no se comenzará hasta el viernes próximo.

CARABIAS Y VENTOSA

Madrid. — El gobernador del Banco de España señor Carabias manifestó hoy que solo por referencias conoce la campaña que viene realizando el señor Ventosa.

Añadió que a los ataques de éste no les concede la menor importancia.

Nosotros — dijo — tenemos la cuenta muy limpia y gozamos de la confianza del pueblo como lo demuestra el último empréstito.

La campaña derrotista no tendrá éxito porque todo el mundo conoce al señor Ventosa.

LA CRISIS DE TRABAJO

Madrid. — El Banco Internacional ha despedido veintidós empleados.

La medida produjo honda exaltación entre el personal del Banco, que propuso a la empresa rebajar el 2 por 100 de los sueldos, a condición de que sean readmitidos los despedidos.

El gerente se negó a admitir la proposición.

El asunto está pendiente de la solución que le dé el Comité de Bancos y Rotas.

**Fiestas religiosas en honor de
Nuestra Patrona la Santísima
Virgen de Lidón**

Pero el señor Albornoz las había

E. ESPARZA.

Pero el proyecto oficial será ley.
¿Cuándo despertaremos?

Puerto de Castellón

Dfa 30

SALIDOS

Los vapores puestos a la carga.

ANUNCIADOS

Para cargar el lunes:

«Herttha», para Liverpool.



**Servicio de moio-naves fijo y semanalentre los puertos
de Barcelona y Castellón**

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIO

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

MISA DE COMUNION

VELADA LITERARIO-MUSICAL

No habiéndose repartido invitaciones, se ruega a los católicos de Castellón se den por invitados.

Reina en ambos pueblos enorme entusiasmo para estos actos.

La becerrada de hoy

El espectáculo comenzará a las cuatro y como ya saben nuestros lectores serán muertos a estoque cuatro bravos becarreros de Ortega, por Tomás Michavila (hijo), Santiago Muñoz, Fernando Diago y el villarrealense Miguel Rubert.

Últimos modelos en trajes y velos. Equipos completos desde 65 pesetas.
Gran surtido en crespones y blondas.

PRECIOS COMO NADIE

Visítele usted esta casa y se convencerá.

MIGUEL HERRAEZ

San Vicente, 34.

(Esquina a la Hospedería Dos Puertas)

Valencia

SOLEMNE NOVENARIO EN LA
IGLESIA DE SANTA MARIA

Domingo 15 de mayo. — Fiesta principal. — A las ocho, misa de Comunión en la que se cantarán motetes alusivos al acto. A las nueve, misa solemne con sermón y por la tarde, después de los divinos oficios, último día de re-querario como los días anteriores.

Orador sagrado: M. I. Sr. Dr. don Juan Benavente, canónigo de la Catedral de San Bartolomé, de Valencia.

Celebramos que esta fiesta no caiga, por el estímulo musical que entre la gente joven crea.

"Fomento Agrícola Castellonense" S. A.

1.ª y 2.ª CONVOCATORIA

El Presidente del Consejo

de Administracion,
ENRIQUE GIMENO TOMAS